

24137 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, publicados por Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles:

Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, previa acreditación de la nacionalidad conforme a lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea y demás normativa de desarrollo.

Asimismo, y previa acreditación, los nacionales de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales suscritos por la Unión Europea y ratificados por España, les sea aplicable la libre circulación de trabajadores, en los términos en que la misma está definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes en su país de origen. Los aspirantes deberán presentar tales documentos traducidos al castellano, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar, asimismo, el desarrollo de las pruebas selectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso, y, en su caso, titulación suficiente debidamente reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el ejercicio profesional en España como Profesor universitario. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación. Cuan-

do estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, debidamente autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, mediante instancia según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo normalizado correspondiente al currículum vitae (anexo III) será entregado en el acto de presentación de candidatos ante la Comisión Juzgadora.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0049-1892-65-2010218645, en Banco Santander Central Hispano (oficina central, plaza de Canalejas, 1, Madrid), que, bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo legalmente establecido para la constitución de la misma, dictará una Resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión, y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por quintuplicado.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de conformidad con la redacción que les ha dado la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

1. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Paleografía y Diplomática, Epigrafía y Numismática-Epigrafía y Numismática. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01320).

2. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01321).

3. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología III (Medicina y Cirugía Bucofacial). Centro: Facultad de Odontología. Actividad a realizar: Patología Médica Bucal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01322).

4. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte II (Moderno). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Arte del Renacimiento. Arte Barroco. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01323).

5. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología III (Estructura Social). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividad a realizar: Estructura Social Contemporánea. Sociología de la Religión. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01324).

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

1. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Geografía de Europa. Desequilibrios y Políticas Regionales en Europa. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01325).

2. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Bioquímica Toxicológica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01326).

3. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Bioquímica y Biología Molecular. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01327).

4. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividad a realizar: Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01328).

5. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01329).

6. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividad a realizar: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01330).

7. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada III. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividad a realizar: Política Económica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01331).

8. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad I. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividad a realizar: Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01332).

9. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Estudios Árabes e Islámicos. Centro: Facultad de Filología. Actividad a realizar: Islamología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01333).

10. Área de conocimiento: «Física de la Tierra». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica I (Geofísica y Meteorología). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividad a realizar: Física del Clima. Física. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01334).

11. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte I (Medieval). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Arte de la Baja Edad Media. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01335).

12. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Fuentes de la Historia del Arte III: Edad Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01336).

13. Área de conocimiento: «Literatura». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividad a realizar: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01337).

14. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada (Biomatemática). Centro: Facultad de Biología. Actividad a realizar: Bioestadística. Bioinformática. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01338).

15. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01339).

16. Área de conocimiento: «Música». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividad a realizar: Historia de la Notación y Técnicas Editoriales. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01340).

17. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividad a realizar: Organización y Dirección de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01341).

18. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad a realizar: Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01342).

19. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad

a realizar: Proyectos II. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01343).

20. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Facultad de Psicología. Actividad a realizar: Psicología de la Educación. Orientación Educativa. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01344).

21. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividad a realizar: Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01345).

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividad a realizar: Contabilidad Financiera. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01346).

2. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Óptica. Centro: Escuela Universitaria de Óptica. Actividad a realizar: Óptica. Óptica Geométrica. Óptica Física. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01347).

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada a concurso plaza de profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de:
Área de conocimiento:
Departamento:
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:
Fecha de convocatoria: («BOE»)
Concurso:	Ordinario <input type="checkbox"/> De Méritos <input type="checkbox"/> Núm. Concurso

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/Pasaporte	Nacionalidad		
Fecha nacimiento	Localidad	Provincia	
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Provincia	Código Postal	
Caso de ser Funcionario público de carrera			
Denominación del Cuerpo	Organismo	Fecha de ingreso	Núm. R. Personal
Situación: <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios espec. <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADÉMICOS			
Títulos		Fecha de obtención	
Docencia previa:			
Categoría	Periodo	Organismo	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA			

El abajo firmante, Don/Doña

SOLICITA: Ser admitido al concurso a la plaza de en el Área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Madrid, a

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ANEXO III

DATOS PERSONALES

DNI n.º: Lugar y fecha de expedición:
 Apellidos y nombre:
 Nacimiento: Provincia y localidad: Fecha:
 Residencia: Provincia: Localidad:
 Domicilio: Teléfono: Estado civil:
 Facultad o Escuela actual:
 Departamento o Unidad Docente actual:
 Categoría actual como Profesor:

1. TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA			
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (en revistas españolas o extranjeras)
(1) Autor o Coautor(es): Título: Revista: Vol., pág. (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título: Revista: Vol., pág. (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título: Revista: Vol., pág. (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título: Revista: Vol., pág. (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

8. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS
(1) Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es):

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

<p>9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)</p>	
---	--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<p>11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)</p>	
---	--

<p>12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, material y fecha de celebración)</p>	
--	--

<p>10. PATENTES</p>	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p>
----------------------------	---

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
--

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, material y fecha de celebración)
--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES
1.
2.
3.
4.